



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO COLORADO

ACUERDO DE CONCEJO N° 137 -2022-MDCC

Cerro Colorado, 13 de diciembre del 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO;

POR CUANTO:

El Concejo de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, en Sesión Ordinaria N° 025-2022-MDCC de fecha 12 de diciembre del 2022 trató la moción de apoyo a favor del AA.HH 12 de Octubre – Asociación de Vecinos del Distrito de Cerro Colorado.

CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad conforme a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972 es el gobierno promotor del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de competencia y tienen como finalidad la de representar al vecindario, promover la adecuada prestación de los servicios públicos y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción.

Que, mediante solicitud presentada a la Municipalidad el 19 de octubre del 2022 signada con registro de trámite documentario 221019100 el señor Alfredo Beisaga Rayme solicita que se ejecuten los SSHH en el Complejo Deportivo del AA.HH. 12 de octubre por ser prioridad para los niños, jóvenes y adultos.

Que, mediante informe técnico N° 057-2022/MDCG/GOPU/SGOPU/COAD-LANR de fecha 26 de octubre del 2022, el Coordinador para obras por Administración Directa de la Sub Gerencia de Obras Públicas concluye que existe la necesidad del apoyo a la Asociación AA.HH 12 de Octubre con la implementación de baños, con un presupuesto de S/. 26,885.29, lo cual se ratifica mediante informe N° 727-2022/MDCG/GOPU/SGOPU/SG-FFGCH de fecha 02 de noviembre del 2022 del Sub Gerente de Obras Públicas.

Que, mediante Hoja de Coordinación N° 849-2022-MDCC-GPPR de fecha 10 de noviembre del 2022 el Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización otorga disponibilidad presupuestaria para el apoyo solicitado por hasta S/. 26,885.29.

Que, con conocimiento de los miembros del Concejo Municipal, con la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Jurídica mediante informe legal N° 094-2022-GAJ-MDCC de fecha 18 de noviembre del 2022, **POR UNANIMIDAD** se emite el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO: APROBAR el apoyo a favor del AAHH 12 de Octubre, Distrito de Cerro Colorado – el cual consta, del "APOYO CON IMPLEMENTACIÓN DE BAÑOS CON ACCESORIOS DE AGUA Y DESAGUE EN EL COMPLEJO DEPORTIVO EN EL AA.HH 12 DE OCTUBRE, DISTRITO DE CERRO COLORADO, AREQUIPA – AREQUIPA" según informe técnico N° 057-2022/MDCG/GOPU/SGOPU/COAD-LANR de fecha 26 de octubre del 2022 y considerando la disponibilidad presupuestal de hasta S/. 26,885.29 (VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 29/100 SOLES) contenida en la hoja de coordinación N° 849-2022-MDCC-GPPR del Gerente de Planificación, Presupuesto y Racionalización.

SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Obras Públicas e Infraestructura y a la Sub Gerencia de Obras Públicas el cumplimiento del presente acuerdo, bajo responsabilidad.

TERCERO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaría General la notificación del presente y su archivo conforme a ley y a la Oficina de Tecnologías de la Información su publicación en el portal web institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Abog. M. Gorki Sánchez Huallanco
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO
Abog. D.F. Benigno Cornejo Valencia
Alcalde

Todos Somos
CERRO COLORADO